

ciudad maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA.

Docamora, D. Pedro & Torres D. Diego Larrea, D. Alfo  
Aranzua, D. Joseph Pascuala & Juan Leon D. N. Optoual  
& Lison D. Francisco Fontes, D. Jph. Jexo, D. Juan Mexame  
& Juan Sandoval D. Fran. Tomas Alonzo, y D. Naquin  
& Toledo y Felices Regidores =

Sejendo Lorenzo Alonso & motina, Agustin & Huertas y

Com. p. la D. Joseph Blanes Juzados =  
honrras de la D. ma Señora

para nombrar Cavalleros Comision que dispongan las onrras  
de la D. ma D. Maria Ana & Neoburg ma Señora Lia del  
Dey mo Señor Mo Ciudad haviendo aydo otra Locacion  
elijo por Comision para que Juntos con el D. Correg. dispongan  
dhas honrras a los Señores, D. Joseph Antonio Pueta y Carrasco  
el Marques de Venel, D. Juan Leon y motina, y D.  
Juan Sandoval y Lison Regidores; Lorenzo Alonso & motina  
y Francisco Perez Egea Juzados, con amplia facultad para  
para que las dispongan estando sobre todo lo que se ofrezca  
a lo que resolviere la mayor parte de ellos.

motivas obligaciones de los Cavalleros el mayor tiempo  
de tiempo de la Junta. Recordo se circula papel a los  
Señores Presidente y Cavalleros de la Santa Iglesia Cathedral  
de Santiago participandoles esta novedad y fin de que se usuan  
e asignar dia para la celebracion de dhas onrras y conve  
nan a la disposicion de ellas en lo que estubiere de reparar  
que estando asignado el dia se combides a los Señores de el  
Santo Tribunal para que asistan en la forma que lo han echo  
en otros semejantes; Los gastos que se ofrezcan en esta Junta

10877

